

# Universidad Nacional de Salta

## FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta REPUBLICA ARGENTINA Tel./FAX (54) (0387) 4255458

RES.H No. #1501-07

SALTA, 0 6 NOV. 2007

Expte.No. 5.105-06

VISTO:

El llamado a concurso para cubrir un cargo regular de Profesor Adjunto con dedicación simple, para la asignatura **TEORIA LITERARIA I (Plan 2000)**, de la carrera de Letras; y

#### CONSIDERANDO:

Que la tercer miembro titular del Jurado, Prof. Elena Adriana Bossi, ha informado vía mail que se encuentra en el extranjero y su arribo a la Argentina está previsto para el día 23 de noviembre del año en curso;

Que consultados los dos miembros titulares del Jurado han aceptado y se encuentran comprometidos para el día 06/12/07;

Que la primer miembro suplente Dra. Ana María Graciela Balestrino manifiesta su imposibilidad de participar en el concurso de referencia por haber contraído compromisos con anterioridad para la fecha fijada;

Que consultada la segunda miembro suplente Dra. Adriana Albina Bocchino, acepta integrar el Jurado en el día convocado;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias,

# LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES Ad-referendum del Consejo Directivo

## RESUELVE:

ARTICULO 1o.- **SUSTITUIR** a la Dras. Elena Adriana Bossi y Ana María Graciela Balestrino, como tercer miembros titular y primer suplente del Jurado, respectivamente, que entenderá en el concurso, para la provisión de un cargo regular de **Profesor Adjunto**, con dedicación **simple**, para la asignatura **TEORIA LITERARIA I (Plan 2000)** de la Carrera de Letras, por los motivos expuestos.-

ARTICULO 2°.- AUTORIZAR a la Dra. ADRIANA ALBINA BOCCHINO a desempeñarse como miembro titular en el concurso de referencia.

ARTICULO 3°.- NOTIFIQUESE a los interesados, carteleras y siga a Departamento Docencia para la prosecución del trámite.-

SECRETARIA
Facultad de Humanidades U.N.Sa.

Esp. FLOR de MARIA del V. RIUNDA DECANA Facultad de Humanidados - U.N.Sa.